

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ANALIZAN DAR SEGURIDAD A
FUNCIONARIOS ELECTORALES

La propuesta de extender la protección de las candidaturas a las vocalías deberán seguir protocolos, explicó Horacio Duarte

RUTA 2027

GERARDO GARCÍA

Las autoridades de seguridad y justicia analizan la propuesta de que los mecanismos de protección a candidaturas también consideren a las autoridades auxiliares electorales y vocalías, reportó Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno del Estado de México.

Los trabajos en la materia se llevan a cabo a tres semanas de haber arrancado el proceso electoral de 2027, en el que estarán en disputa mil 291 candidaturas a alcaldías y diputaciones, por lo que habrá hasta 17 mil candidaturas por parte de los 10 partidos, ocho con registro nacional y dos de carácter local.

Además, habrá mil 405 autoridades electorales auxiliares, de ellas 385 vocalías, tanto ejecutivas, de organización y capacitación, así como mil 20

Antecedentes

De acuerdo con datos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en la contienda del 2 de junio de 2024, cuando se eligió a alcaldes y diputados locales, en total tramitó 156 medidas de protección en favor de los aspirantes a un cargo de elección popular.

consejerías, las cuales operarán los 170 órganos desconcentrados para organizar los comicios intermedios en curso.

Ante medios de comunicación, Duarte aclaró que la propuesta de extender las medidas de seguridad de las candidaturas a las vocalías se estudia, porque para implementarlas existen protocolos.

Debido a que, aclaró, en cada caso se deben estudiar los motivos y causas que los



LOS CONSEJEROS y magistrados electorales trabajan de manera coordinada con la fiscalía y con la Secretaría de Seguridad mexiquenses.

17,000
Candidaturas se prevé que postulen para 2027.

1,405
Autoridades electorales auxiliares habrá.

lleguen a poner en riesgo dentro de los comicios en desarrollo.

"Hay un procedimiento y hay protocolos. Vamos a platicarlo con el Instituto Electoral para que el tema funcione de la mejor manera y lo que mejor sirva", externó.

Dijo que aún no existe una fecha para la instalación de las mesas de Política y Seguridad por la elección, pero reiteró que hay trabajos con las autoridades del Instituto Electoral estatal

y del Tribunal Electoral mexiquense, así como con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad.

Previamente, Horacio Duarte adelantó que tanto las mesas de Seguridad y Política, como el mecanismo de protección se activarían una vez que los institutos políticos definan las candidaturas, proceso que, de acuerdo con el calendario electoral, debe ocurrir en el arranque de 2027. ■

REPORTÓ 109 QUEJAS Y DERIVÓ 37 AL TEEM

IEEM prepara protección para vocalías electorales

GERARDO GARCÍA

En la elección del 6 de junio de 2027 se requiere contar con mecanismos de protección no solo para precandidaturas y candidaturas, sino para las vocalías electorales de los 170 órganos electorales, consideró el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Por lo anterior, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, adelantó que, en breve, comenzarán los trabajos técnico-operativos con el gobierno del estado a través de la Secretaría General de Gobierno, junto con la Secretaría de Seguridad (SS) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Al respecto, recordó que desde la contienda electoral del 2024 ha existido una buena coordinación entre el organismo autónomo y las autoridades mexiquenses.

“Se ha visto una gran coordinación con la Secretaría General de Gobierno, y con la Secretaría de Seguridad, que en realidad son los que coadyuvan a todo este procedimiento. Se iniciarán ya las pláticas técnicas”, mencionó.

Pulido Gómez indicó que, ante el arranque del proceso electoral y las fechas más importantes, el IEEM y el gobierno deben revisar los mecanismos de protección para precandidaturas y candidaturas. Asimismo, deben considerar a las precandidaturas y candidaturas.

Solicitarán que también se brinde protección a las vocalías, que operarán en los 170 órganos desconcentrados del instituto.

“Nos inquieta la protección de candidaturas, y de nuestras figuras que son nuestras vocalías”, expresó.

“Hay que decirlo, pues las y los vocales son la parte fundamental de la elección. Entonces, estaremos viendo también la posibilidad tener un mecanismo de protección y seguridad para las vocalías que sientan esta vulnerabilidad”.

Para la jornada electoral del 6 de junio se estima que se postularán más de 17 mil candidaturas por parte de 10 partidos políticos, ocho con registro nacional y dos de carácter local. Y habrá 385 vocalías para operar los 170 órganos desconcentrados.

La titular del IEEM reconoció que en los trabajos la Policía Estatal y el Ministerio Público mexicano deberán evaluar cómo determinar la capacidad para atender las solicitudes de protección a partir del análisis de riesgo.

En tanto, resaltó que otro tema a tratar será la seguridad de los órganos desconcentrados durante y después de la jornada, porque ahí se efectúan los cómputos.

“Pero también ver las capacidades y, sobre todo, que se hagan los análisis de riesgo, porque no todas las personas están con los mismos

niveles de riesgo, pero esto ya lo tendría que determinar la propia Fiscalía, y la Secretaría de Seguridad”, expresó.

La titular del IEEM, Pulido Gómez, informó que suman 109 quejas y denuncias electorales, es decir, tres más que en el corte anterior, a 15 días de haber iniciado de manera formal el proceso electoral.

Las conductas más denunciadas ante el IEEM siguen siendo la promoción personalizada, el uso indebido de recursos públicos y la violencia política en razón de género.

La consejera presidenta confirmó que, del total de asuntos, 37 ya fueron canalizados al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).



▲ La elección del 6 de junio de 2027 contempla 385 vocalías para operar los 170 órganos desconcentrados. Foto Especial